La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

Magister en Ciencia y Tecnologia de Alimentos

A

RICARDO PEÑA FLOREZ

C.C. 88.030.927 Expedida en PAMPLONA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, *28 de Marzo* de *2014*

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Clara Liliana Parra Zabala
Secretario(a) General

Registro *62581* Folio *124* Libro *10* de Diplomas de Grado

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 525

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 28 días del mes de Marzo 2014, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de MAGÍSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

a RICARDO PEÑA FLOREZ

Identificado(a) con C.C. N° 88.030.927 de PAMPLONA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor Elio Daniel Serrano Velasco

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 71506 y registrado con el Número 62581, Folio 124, Libro 10 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor Elio Daniel Serrano Velasco

El Decano (fdo) Profesor William Mauricio Rojas Contreras
Facultad de Ingenierías y Arquitectura

El Secretario(a) General (fdo) Doctora Clara Liliana Parra Zabala

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 28 días del mes de Marzo de 2014

CLARA LILIANA PARRA ZABALA

Secretario(a) General

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA COLOMBIA

THOMAS GREG & SONS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Microbiólogo con Énfasis en Alimentos

A

Ricardo Peña Flórez

C.C. Nº 88.030.927 *Expedida en Pamplona*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Marzo 3* **de** *2006*

Alvaro González Joves
Rector

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario General

Registro 26619 **Folio** 121 **Libro** 8 **de Diplomas de Grado**

33598

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 426

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 03 días del mes de Marzo de 2006, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de MICROBIÓLOGO (A) CON ÉNFASIS EN ALIMENTOS

a RICARDO PEÑA FLÓREZ

Identificado(a) con C.C. Nº 88.030.927 de PAMPLONA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor Alvaro González Joves

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el número 33598 y registrado con el Número 26619, Folio 121 Libro 8 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor Alvaro González Joves

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Básicas
Profesor Jairo Alonso Mendoza Suárez

El Secretario General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 03 días del mes de Marzo de 2006

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretario(a) General

LitoFLÓREZ PAMPLONA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR "SADY TOBÓN CALLE"

CERRITO-SANTANDER

Con licencia de funcionamiento otorgada por la Secretaría de Educación del Departamento de Santander, mediante la resolución número 13885 de agosto 21 de 2018. NÚMERO DE INSCRIPCIÓN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: 226.Autorización de funcionamiento del PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMETARIA según resolución número 000473 del 23 de enero de 2019. CÓDIGO DANE: 168162000339 NIT: 8000880760-4

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el municipio de **CERRITO** a los **27** días del mes de **noviembre** del año **1997,** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos rector y secretaria en la rectoría de la **ESCUELA NORMAL INTEGRADA** .

Institución **APROBADA Y AUTORIZADA POR LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER,** para otorgar el título en la **MODALIDADA PEDAGOGICO** según resolución N. 6791 del 07 de Diciembre de 1992.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios y llenaron los requisitos correspondientes al **Nivel de Educación Media Vocacional**, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

RICARDO PEÑA FLÓREZ
CC. 88.030.927 De Pamplona

Es fiel copia tomada del acta original N. 033 de fecha noviembre 27 de 1997, que consta de 39 alumnos graduandos y que comienza con el nombre de GILBERTO AGUABLANCA AGUABLANCA y se cierra con el nombre de YANETH VILLAMIZAR ORDUZ .

Firmada y sellada por JAIME HUGO PULIDO (Rector E) y FLOR OLIVA JAIMES RUIZ (Secretaria).

Dado en Cerrito Santander, a los treinta (30) días del mes de enero del año 2024. Se adhieren y anulan estampillas por valor de $16.060.

RECTOR

ÁLVARO SANTOS HERRERA FLÓREZ
CC. No. 91.069.786 San Gil

SECRETARIA

FLOR OLIVA JAIMES RUIZ
CC. No. 28.075.175 Concepción